



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión

0692/3/17-21

MC. MAURILIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
UNIDAD ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA MAZATLÁN
PRESENTE. -

Hemos auditado información financiera de la Escuela Superior de Agricultura del Valle del Fuerte de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 01 de febrero de 2017 al 31 de agosto de 2019.

Responsabilidad de la Unidad Académica (UA).

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos de las Unidades Académicas, así como orientar y vigilar que los ingresos generados se

Elaboró: LAE. César Fredy Baca Vargas		Aprobado por: Dra. Marifeli Avendaño Corrales	
Fecha de Actualización: 31 de octubre de 2019	Versión: 13	Página 1 de 8	



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

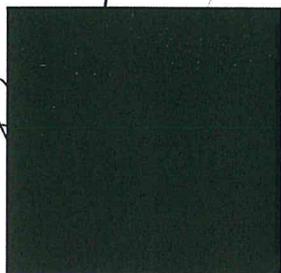
Proceso de Auditoría Interna

encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata a la cuenta reguladora de ingresos propios de la Universidad de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

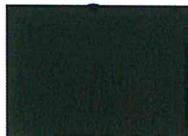
Opinión

En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.



ATENTAMENTE
"SURSUM VERSUS"

Culiacán, Sinaloa a 11 de diciembre del 2019



DRA. MARIFELI AVENDAÑO CORRALES
DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA



C.c.p: Archivo AI



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO GENERADO	DEPÓSITOS CUENTA BANCARIA REGULADORA		INGRESO NO DEPOSITADO
		EN PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIOR AL PERIODO DE REVISIÓN	
INSCRIPCIÓN	4,792,070.00	4,792,070.00	0.00	0.00
EXANI II (GENEVAL)	208,138.00	208,138.00	0.00	0.00
PREINSCRIPCIÓN (ACUERDO ESC.)	34,862.00	34,862.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	733,945.00	733,945.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	40,950.00	40,950.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-CAMIÓN ESTUDIANTIL	114,214.00	114,214.00	0.00	0.00
ACTIVIDADES ACADÉMICAS	99,300.00	99,300.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MEDICO	209,579.00	209,579.00	0.00	0.00
CONSTANCIAS Y KARDEX	36,135.00	22,245.00	13,890.00	0.00
EXAMEN DE REGULARIZACIÓN	1,100.00	1,100.00	0.00	0.00
CUOTA COOPERACIÓN POR DIPLOMADOS	454,100.00	454,100.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-BIBLIOTECA	95,250.00	95,250.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	89,722.00	62,414.00	0.00	0.00
DONATIVOS EN CUSTODIA	21,500.00	21,500.00	0.00	0.00
SUMA	6,930,865.00	6,916,975.00	13,890.00	0.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	6,930,865.00	6,916,975.00	13,890.00	0.00



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.-

En la tabla anterior se muestra el ingreso generado durante el periodo de revisión, el cual se determinó con base a entrevistas e información de los sistemas financieros y escolares de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Nota No. 2.-

En la siguiente tabla se muestran los ingresos que fueron depositados directamente por el alumno en la cuenta bancaria reguladora a través de las hojas de pago generadas en el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA).

CONCEPTO	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	SUMA
INSCRIPCION	75,363.00	1,810,500.00	1,674,762.00	1,231,445.00	4,792,070.00
EXANI II (CENEVAL)	68,970.00	69,875.00	69,293.00	0.00	208,138.00
PREINSCRIPCION	16,030.00	11,375.00	7,457.00	0.00	34,862.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	9,423.00	217,358.00	254,284.00	252,880.00	733,945.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	6,900.00	15,850.00	13,800.00	4,400.00	40,950.00
CUOTA PRO-CAMION ESTUDIANTIL	6,864.00	37,620.00	39,130.00	30,600.00	114,214.00
ACTIVIDADES ACADEMICAS	4,050.00	47,900.00	47,350.00	0.00	99,300.00
CERTIFICADO MEDICO	2,970.00	66,004.00	72,480.00	68,125.00	209,579.00
EXAMEN DE REGULARIZACION	300.00	800.00	0.00	0.00	1,100.00
CUOTA COOPERACION POR DIPLOMADOS	0.00	308,100.00	138,000.00	8,000.00	454,100.00
CUOTA PRO-BIBLIOTECA	0.00	47,900.00	47,350.00	0.00	95,250.00
CUOTA PRO-DEPORTE	1,134.00	26,174.00	30,804.00	31,610.00	89,722.00
DONATIVOS EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	21,500.00	21,500.00
SUMA	192,544.00	2,663,026.00	2,403,035.00	1,658,370.00	6,894,730.00



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

Nota No. 3.-

En la tabla siguiente se refleja el ingreso generado por constancias y kardex, el cual fue cobrado en el área de contabilidad de la UA a través de recibos oficiales de ingresos y posteriormente depositados en la cuenta bancaria reguladora de la institución.

FOLIOS		NUMERO DE CONSTANCIAS	COSTO	IMPORTE
DEL	AL			
1	125	127	15.00	1,905.00
1	1925	2282	15.00	34,230.00
SUMA				36,135.00

Fuente: Recibos oficiales de ingresos y reportes del SIIA-UAS.

Nota No. 4.-

Los ingresos correspondientes a diplomados de opción a titulación se determinaron con base a los listados de alumnos proporcionados por la unidad académica y de reportes de depósitos del Sistema Integral de Información de ingresos propios de la institución.

PERIODO	DIPLOMADO	TOTAL DE ALUMNOS	INSCRIPCION	COLEGIATURA	SUMA
ABRIL A AGOSTO 2018	TERAPIA FAMILIAR SISTEMICA	30	60,000.00	76,100.00	136,100.00
MARZO A JUNIO 2019	TERAPIA FAMILIAR SISTEMICA	26	52,000.00	88,000.00	140,000.00
SEPT 2017 A ENE 2018	DESARROLLO PROFESIONAL DESDE LA PSICOLOGIA HUMANISTICA	32	62,000.00	116,000.00	178,000.00
TOTALES		88.00	174,000.00	280,100.00	454,100.00



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS	FUNDAMENTO
1	Contabilidad y Control Interno	<p>Resultado No. 1, Sin Observación</p> <p>Para el cobro de los ingresos propios al interior de la UA se utilizan recibos oficiales de ingresos y un registro en hoja de cálculo en formato Excel. Derivado del número de operaciones financieras que se manejan en la UA, la Dirección de Auditoría Interna considera que los controles establecidos para el manejo de los recursos son suficientes.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario, Capítulo Segundo de las Auditorías, artículo 85.
2	Arrendamiento de Local	<p>Resultado No. 2, Observación 1</p> <p>Se constató la existencia de un local de venta de alimentos al interior de la unidad académica y de acuerdo a las entrevistas realizadas al director y al encargado del local, este inicio operaciones en el mes de agosto de 2019, sin embargo, a la fecha 08 de octubre del presente año día de la visita de auditoria no se ha realizado ningún cobro por el arrendamiento del espacio; asimismo no cuenta con el contrato de arrendamiento correspondiente.</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación No. 1</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna, recomienda al titular de la UA realice las acciones necesarias para la recuperación del adeudo de arrendamiento de local; asimismo deberá realizar las gestiones necesarias ante el departamento jurídico de la zona sur para que se elabore el contrato de arrendamiento correspondiente.</p>	Reglamento de patrimonio Universitario artículo 38.



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

3	Ambiente de Control	<p>Resultado No.4, Sin observación</p> <p>Con la evaluación se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes del control interno se ubica en un nivel medio.</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías", artículo 80.</p>
4	Activo Fijo	<p>Resultado No.5, Sin observación</p> <p>La UA cuenta con resguardos para el control de sus activos fijos, firmados por el personal responsable del área al que fueron asignados.</p>	<p>Reglamento de Patrimonio Universitario, Título Primero "Disposiciones Generales", Artículos 4 y 5.</p>
5	Ingresos	<p>Resultado No. 6, Observación 2</p> <p>Los ingresos generados internamente en la UA fueron depositados en su totalidad en las cuentas bancarias reguladoras de la Institución (Véase nota 2), sin embargo, se observa que existe un desfase considerable entre las fechas de cobro y las fechas de los depósitos.</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Recomendación No. 1</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna, recomienda al titular de la UA realice las acciones necesarias para que los ingresos captados al interior de la UA se depositen en tiempo y forma de acuerdo con la legislación universitaria vigente.</p>	<p>Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 15.</p>
6	Egresos	<p>Resultado No. 7, Sin Observación.</p> <p>Se constató que las partidas entregadas a comprobar por la Secretaría de Administración y Finanzas fueron comprobadas en su totalidad, asimismo no se observan reincidencias considerables en el reporte del concentrado de observaciones de la Dirección de Auditoría Interna sobre la presentación de las comprobaciones entregadas a revisión.</p>	<p>Manual de Políticas y Lineamientos en Materia de Control del Ingreso y Ejercicio de los Recursos Institucionales.</p>



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 2 observaciones, de las cuales se derivan las acciones que a continuación se señalan:

Tipo de acción	Número
Recomendación	2
Solicitud de Aclaración-Recuperación	0
Total	2

Las 2 acciones, son de naturaleza correctiva; mismas que deberán ser solventadas o atendidas por la Unidad Académica de Psicología Mazatlán, en un plazo no mayor a 20 días hábiles a partir de recibido el presente informe, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 87, Capítulo Segundo de las Auditorías y artículo 89 Capítulo Tercero de las Sanciones, del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y del Gasto Universitario.